Código: GCCON-F-072



PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

Acuerdo Marco de Precios de Tiquetes Aéreos para funcionarios y con Subatours S.A.S.	tratistas de la Regio	onal Distrito Capital. 800.075.003-6	
	NIT / CC:	800.075.003-6	
199,582,207	VALOR TOTAL:	\$	199,582,207
meses y veintidos (22) días sin exceder 31 de diciembre de 2021			
Α.			
239366			
Ínica de Cumplimiento			
DEL ESTADO			
	meses y veintidos (22) días sin exceder 31 de diciembre de 2021 A 239366 Única de Cumplimiento DEL ESTADO VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS	A 239366 Única de Cumplimiento DEL ESTADO	A 239366 Única de Cumplimiento DEL ESTADO

	VERIFICAC	IÓN DE	LOS AN	/IPAROS
--	-----------	--------	--------	---------

<u>VERIFICACION DE LOS AMPAROS</u>								
AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA		
Cumplimiento	10%	Por el (10%) de la orden de compra, duración de la orden de compra y seis (6) meses más.	3/9/2021	7/1/2022	\$ 19,958,220.70	\$ 19,958,220.70		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	Por el (5%) de la orden de compra, duración de la orden de compra y tres años más.	3/9/2021	12/31/2024	\$ 9,979,110.35	\$ 9,979,110.35		
Calidad del servicio	5%	Por el (5 %) de la orden de compra vigente por la duración de la orden de compra	3/9/2021	6/30/2022	\$ 9,979,110.35	\$ 9,979,110.35		

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Bogotá, D.C., a los 09 días de marzo de 2021.

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS

Director Regional Distrito Capital

Tatiana Maiguel Colina -Abogada Despacho Regional Distrito Capital Vo. Bo.

Revisó: Diana Marcela Carmona Pérez-Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Proyectó: Cesar Leonardo parada Moreno - Contratista GAAM